



Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión Informativa de **CONTRATACIÓN** convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **MIÉRCOLES, día 15 de ABRIL de 2026 a las DIEZ HORAS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.
- 2.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 1246 de fecha 18 de marzo de 2026, acordando la adjudicación del servicio de seguros de vehículos de la Diputación Provincial de Salamanca a favor de MAPFRE por dos años, Expte: 26R.4.1.0005.
- 3.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 1255 de fecha 18 de marzo de 2026, aprobando el expediente de contratación, del servicio consistente en la participación de la Diputación de Salamanca a través del club de producto “Salamanca en bandeja” en la feria Gastronómica “Salón Gourmets 2026” en IFEMA. **Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas podrán consultarse en la página web de la Diputación-Sede Electrónica-Perfil del Contratante-Presidencia de la Diputación -Licitaciones, Expte: 26C.2.5.0006.**
- 4.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 1311 de fecha 20 de marzo de 2026, de aprobación de la modificación de la fecha de ejecución completa, del contrato de suministro y servicio relativo al despliegue de la capa tecnológica del proyecto Co_Habitat_2030. Expte: 26/25P.3.1.0033.


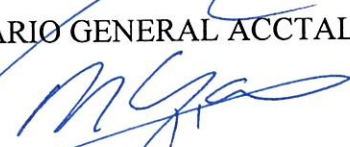
RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 10 de abril de 2026

EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL.



Fdo.: Ramón V. García Sánchez